

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 88

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2023-4122 *Resolución de adjudicación de puestos de trabajo a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en la categoría profesional Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Por Orden PRE/95/2022, de 16 de septiembre ("Boletín Oficial de Cantabria" extraordinario número 38, de 20 de septiembre), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en la categoría profesional Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Por Resolución de la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior de 12 de abril de 2023 (Boletín Oficial de Cantabria número 73, de 17 de abril de 2023), a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador designado para el proceso selectivo, se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por orden de mayor a menor puntuación total obtenida y se ofertan a los aspirantes los puestos de trabajo para la adjudicación de destinos, abriéndose el plazo para la presentación de los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y la solicitud de puestos.

Finalizado el plazo para la presentación de documentación, ha resultado la renuncia por uno (1) de los aspirantes, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61.8 del R.D.L. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el punto 5 de la base decimoséptima de la Orden PRE/19/2010, de 2 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, procede retirar de la relación de aprobados a dicho aspirante, y a la vista de la propuesta del Tribunal Calificador comprensiva de la puntuación total obtenida en el proceso selectivo por todos los aspirantes, incluir en la misma a aquel que siga inmediatamente a los incluidos en el Anexo I de la Resolución de 12 de abril de 2023.

Concluido el plazo otorgado a los aspirantes y comprobado el cumplimiento de los requisitos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, por la presente,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar los puestos de trabajo de la categoría profesional Empleado de Servicios a los aspirantes que ha superado el proceso selectivo, de acuerdo con la relación que figura como Anexo I a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Con carácter previo a la incorporación al puesto, los interesados deberán personarse en la Dirección General de Función Pública a efectos de formalizar el contrato de trabajo, adquiriendo la condición de personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria una vez superado, cuando proceda, el periodo de prueba en los términos previstos en el artículo 27 del vigente Convenio Colectivo.

TERCERO.- El plazo de toma de posesión del puesto adjudicado será de tres días hábiles, que empezará a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

CVE-2023-4122

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 88

CUARTO.- Modificar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, publicada en el B.O.C. número 73, de 17 de abril, incorporando a la misma al aspirante que figura en el Anexo II a esta Resolución.

QUINTO.- Otorgar al aspirante incluido en el Anexo II un plazo de diez días naturales para presentar la documentación requerida en el punto tercero de la Resolución de 12 de abril (BOC número 73, de 17 de abril) y solicitar el puesto ofertado recogido en el Anexo III.

SEXTO.- Declarar la pérdida de todos los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo convocado mediante Orden PRE/95/2022, de 16 de septiembre ("Boletín Oficial de Cantabria" extraordinario número 38, de 20 de septiembre) a la aspirante incluida en el Anexo IV a esta Resolución.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación y, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y posterior inclusión en la página web del Gobierno de Cantabria <http://emplepublico.cantabria.es>.

Santander, 28 de abril de 2023.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior
(por delegación, Resolución de 18 de diciembre de 2018),
la directora general de Función Pública,
Isabel Barragán Bohigas.

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 88



CONSEJERÍA PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO I								
CONVOCATORIA	Orden PRE/95/2022, de 16 de septiembre (Boletín Oficial de Cantabria Extraordinario nº 38, de 20 de septiembre).							
GRUPO	3							
TURNO	Excepcional de concurso							
CATEGORÍA PROFESIONAL EMPLEADO DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA								
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total Complementos	Localidad
***2986**	RINCÓN JIMÉNEZ, MARÍA EUGENIA	07 17	4518	EMPLEADO DE SERVICIOS (2T, T, F, CS-B)	3	1	6641,40	SANTANDER
***4147**	BEDIA NAVARRO, MARÍA ASUNCIÓN	07 17	4511	EMPLEADO DE SERVICIOS (2T, T, F, CS-B)	3	1	6641,40	SANTANDER
***2287**	BLANCO GARCÍA, MARÍA	07 17	4604	EMPLEADO DE SERVICIOS (2T, T, F, CS-B)	3	1	6641,40	LAREDO
***2319**	LAZCANO ROMAÑA, MARÍA DEL CARMEN	07 17	3415	EMPLEADO DE SERVICIOS (2T, T, F, CS-B)	3	1	6641,40	LAREDO
***4161**	MARTÍN GONZALO, MARÍA DEL MAR	09	6044	EMPLEADO DE SERVICIOS (ED-F) (1)	3	1	3757,80	ZONA 1
***9241**	BURRIEL LOU, MARÍA PILAR	09	6260	EMPLEADO DE SERVICIOS (ED-F) (1)	3	1	3757,80	ZONA 5
***3627**	URIARTE LASO, PETRA	02	128	EMPLEADO DE SERVICIOS	3	1	2835,36	SANTANDER



CONSEJERÍA PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

***3188**	CRESPO SALMÓN, ANA	09	6075	EMPLEADO DE SERVICIOS (ED-F) (1)	3	1	3757,80	ZONA 1
***2004**	GUTIÉRREZ SAINZ-PARDO, MARÍA LUISA	09	6072	EMPLEADO DE SERVICIOS (ED-F) (1)	3	1	3757,80	ZONA 1
***2167**	FERNÁNDEZ ABASCAL, RAMÓN	09	6052	EMPLEADO DE SERVICIOS (ED-F) (1)	3	1	3757,80	ZONA 1
***6764**	POVEDA CASAS, ANTONIO	09	6391	EMPLEADO DE SERVICIOS (ED-F) (1)	3	1	3757,80	ZONA 10
***9608**	SANTOS FERNÁNDEZ, LUCÍA	07 17	4597	EMPLEADO DE SERVICIOS (2T, T, F, CS-B)	3	1	6641,40	LAREDO

(1) Puesto incluido en el ámbito de aplicación Anexo I Instrucción 1/2016 relativa a la aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor (BOC 08-08-2016)
 2T: Trabajo a 2 turnos.
 T: Turnicidad
 F: Festividad.
 CS: Complemento Singular del Puesto.
 ED: Jornadas de Especial Dedicación.
 Zona 1: Santander/Santa Cruz de Bezana.
 Zona 5: Torrelavega/Los Corrales de Buelna/Arenas de Iguña/Reocin/ Polanco.
 Zona 10: Junta de Voto/Ampuero/Colindres/Laredo/Ramales

CODIGO	CONSEJERIA/ORGANISMO	CODIGO	CONSEJERIA/ORGANISMO
02	Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior	06 18	ACAT- Agencia Cántabra de Administración Tributaria
02 10	CEARC- Centro de Estudios de la Administración Pública Regional	07	Empleo y Políticas Sociales
02 14	SEMCA- Servicio de Emergencias de Cantabria	07 16	SCE- Servicio Cántabro de Empleo
03	Industria, Turismo, Innovación, Transporte, y Comercio	07 17	ICASS- Instituto Cántabro de Servicio Sociales
04	Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo	07 18	ICASS- Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
05	Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente	08	Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte
05 15	CIMA- Centro de Investigación del Medio Ambiente	09	Educación y Formación Profesional
06	Economía y Hacienda	10	Sanidad
	ICANE- Instituto Cántabro de Estadística	10 15	Gerencia del Servicio Cántabro de Salud

CVE-2023-4122

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 88



CONSEJERÍA PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO II			
Convocatoria: Orden PRE/95/2022, de 16 de septiembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 38, de 20 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en la categoría profesional Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria			
RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO			
Nº ORDEN	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1.	***3797**	ACEBO MORENO, ANDRÉS	83,200

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 88



CONSEJERÍA PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO III						
Convocatoria: Orden PRE/95/2022, de 16 de septiembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 38, de 20 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en la categoría profesional Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria						
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS						
Código Consejería Organismo	Número de Puesto	Denominación	Grupo	Nivel	Total complementos	Localidad
09	6398	EMPLEADO DE SERVICIOS (ED-F) (1)	3	1	3757,80	ZONA 10

(1) Puesto incluido en el ámbito de aplicación Anexo I Instrucción 1/2016 relativa a la aplicación del artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor (BOC 08-08-2016)

Zona 10: Junta de Voto/Ampuero/Colindres/Laredo/Ramales

CODIGO	CONSEJERIA/ORGANISMO
02	Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior
02 10	CEARC- Centro de Estudios de la Administración Pública Regional
02 14	SEMCA- Servicio de Emergencias de Cantabria
03	Industria, Turismo, Innovación, Transporte, y Comercio
04	Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo
05	Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
05 15	CIMA- Centro de Investigación del Medio Ambiente
06	Economía y Hacienda
06 15	ICANE- Instituto Cántabro de Estadística
06 18	ACAT- Agencia Cántabra de Administración Tributaria
07	Empleo y Políticas Sociales
07 16	SCE- Servicio Cántabro de Empleo
07 17	ICASS- Instituto Cántabro de Servicio Sociales
07 18	ICASST- Instituto Cántabro de Seguridad y Salud en el Trabajo
08	Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte
09	Educación y Formación Profesional
10	Sanidad
10 15	Gerencia del Servicio Cántabro de Salud

CVE-2023-4122

MARTES, 9 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 88



CONSEJERÍA PRESIDENCIA, INTERIOR,
JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO IV	
Convocatoria: Orden PRE/95/2022, de 16 de septiembre (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 38, de 20 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el procedimiento excepcional de concurso, en la categoría profesional Empleado de Servicios perteneciente al grupo 3 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria	
RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HABIENDO SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DECAEN EN TODOS LOS DERECHOS DERIVADOS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO	
D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
***3962**	ORDÓÑEZ RUBIO, ROSA MARÍA

2023/4122

CVE-2023-4122